



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 06 de Septiembre de 2022

EXP-EXA: 8525/2019

RES. D. N° 579/2022

VISTO:

La Res D. Exa: 354/2021, mediante la cual se otorgaron reconocimientos totales y parciales a la alumna Jaime, Gisela Estefania – L.U. N° 223.697 – D.N.I. N° 35.783.836, de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Matemática, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Física de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la asignatura Matemática 1 informa que la alumna Jaime aprobó la Prueba Complementaria solicitada en la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento de la asignatura aprobada a la alumna Jaime, Gisela Estefania – L.U. N° 223.697 – D.N.I. N° 35.783.836, en la carrera de Licenciatura en Matemática, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Física de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

PROFESORADO EN FÍSICA		LICENCIATURA EN MATEMÁTICA
MATEMATICA 1	Por	Introducción al Algebra + Prueba Complementaria <u>YA APROBADA.</u>

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa